



## Maca Carriedo explota contra las licencias por paternidad: “¿Ahora las mamás van a tener que cuidar a dos niños?”

La conductora generó debate al expresar preocupaciones al plantear si esta medida podría representar una carga adicional para las madres



La reciente decisión de la **Cámara de Diputados** de extender la **licencia de paternidad** ha generado un intenso debate en las redes sociales, siendo la conductora **Maca Carriedo** una de las voces destacadas en expresar sus reservas sobre esta medida.

Antes del 12 de diciembre, el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo permitía a los padres trabajadores ausentarse del trabajo durante cinco días con goce de sueldo, excluyendo los días de descanso obligatorios. Sin embargo, esta licencia se ha extendido a **20 días laborales** por disposición del nuevo dictamen.

### ¿Qué dijo Maca Carriedo?

Carriedo, conocida personalidad en el ámbito televisivo, tomó la plataforma 'X', antes Twitter, para expresar su descontento con esta ampliación. Por lo que cuestionó abiertamente: “¿20 días de licencia de paternidad. ¿Me están diciendo que ahora las mamás van a tener que cuidar a dos niños al mismo tiempo?” Esta declaración provocativa buscaba reflexionar sobre si esta modificación podría representar una carga adicional para las mujeres.